

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A..**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, siendo las 17h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito, la Sra. María Eugenia Cordovez y el Sr. Francisco Neira Pabón bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Catalina Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II Oficina 302.

La Junta se inicia en fecha marzo 28 de 2014, desde las diecisiete horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión el Sr. Francisco Neira Pabón en su calidad de Presidente de la compañía, y el Sr. Javier Neira en calidad de Gerente y actúa como Secretario, y la Sra. María Eugenia Cordovez en calidad de accionista.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	%
Javier Alfredo Neira Ippólito	2496.50	2496.50	2496.50	49.93
Francisco Neira Pabón	2496.50	2496.50	2496.50	49.93
María Eugenia Cordovez	7.00	7.00	7.00	0.14
TOTAL	US 5,000.00	US 5,000.00	US 5,000.00	100

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los socios y accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2013.
3. Revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2013.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2013.

Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2013.

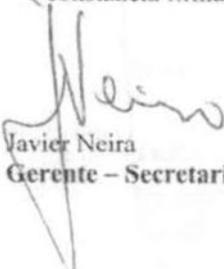
El Gerente da lectura de su informe y la Junta lo aprueba.

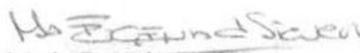
3. Revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2013.

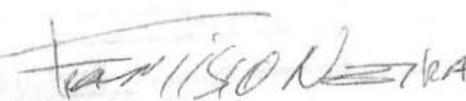
Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, que este ha sido uno de los mejores años en cuanto al volumen de operaciones y se considera que uno de los factores se debe al uso del nuevo terminal aéreo en la ciudad de Quito, y que en las otras ciudades también se ha experimentado una tendencia al alza en la prestación del servicio. De tal manera que se considera que debería seguirse manteniendo la misma tónica de la atención al cliente ya que se ha recibido buenos comentarios y satisfacción de quienes han recibido este servicio.

En cuanto a la utilidad se considera que al igual que en años anteriores se deberá utilizarla para las mismas operaciones como capital de trabajo.

Siendo las 19h00 se da por finalizada esta Junta Ordinaria de Accionistas, para constancia firman los asistentes.


Javier Neira
Gerente - Secretario


Maria Eugenia Cordovez
Accionista


Francisco Neira
Accionista - Presidente